

Fuera En Jerez.
Un mes. 2 ptas.
Un año. 22 50

El Guadalete.

FERRO-CARRILES
DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y ANLÓCAR

Table with 5 columns: Station, M., M., T., T. N. showing train schedules.

El tren expres circulará únicamente el martes, jueves y sábado de cada semana, llevando la marcha siguiente.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XXXVI.

Jerez de la Frontera: Viernes 5 de Setiembre de 1890.

Núm. 1056

El Guadalete.

LA CUESTION MONETARIA.

En vano se celebrarán conferencias europeas para formar proyectos que restablezcan el desnivel existente entre el valor del oro y de la plata.

Los valores artificiales, las convenciones, los compromisos que con el carácter de legalidad se contraigan, nada de esto puede modificar el verdadero precio intrínseco de las materias empleadas de una fabricación cualquiera.

Y ciertamente que si la cuestion monetaria ha llegado á ser una seria preocupacion de los gobiernos, culpa tienen ellos en gran parte del desnivel producido.

Necesariamente tenia que bajar el precio de la plata si además de aumentarse la produccion de este metal no lo empleaban en acuñaciones los países de la llamada Union latina.

En 1889, mientras que Francia acuñaba 873.000 piezas de 20 francos en oro, sólo salieron en plata de la Casa de Moneda 100 piezas de cada modelo desde el de 2 francos abajo.

Inglaterra ha acuñado el mismo año en oro un valor de 7 millones y medio de libras esterlinas, y en plata algo más de 2 millones.

Si no fuera por las acuñaciones de plata que se han hecho en España y los Estados Unidos, así como las realizadas para la India inglesa y otros países de Oriente, valdria hoy ese metal muy poco, porque su produccion es muy considerable.

Segun cálculos cuya exactitud no garantizamos, porque en la estadística de la produccion de metales preciosos y de su empleo hay divergencias de datos, si se reuniese en una sola mole toda la plata existente ocuparia 18.000 metros cúbicos, mientras que de oro tan solo hay 500.

Los Estados Unidos, como ya lo hemos explicado en otros artículos, tratan ahora de restituir á la plata su valor haciendo que el Estado sea comprador de ese metal; pero bien miradas las cosas, y aunque hemos sido de los que esperan la elevacion de los precios, ocurren ahora hechos que pudieran malograr los intentos norteamericanos.

Pero Alemania, que tiene 200 millones en plata, trata de aprovechar la subida para deshacerse de la circulacion sobrante. Rumania ya lo está haciendo. Los países de la Union latina, cuando expire la prórroga tendrán que recoger sus monedas circulantes fuera de la nacion respectiva y habrá de hacerlo á cambio de oro.

Si á esto se añade que los mineros de la América del Norte se verán estimulados para el aumento de produccion, parece que durante algun tiempo los efectos del silver bill americano no serán tan rápidos como lo han sido en los primeros meses, aunque tambien creemos que no se retrocederá.

Entretanto, debemos congratularnos los españoles de no haber formado parte de la union latina; pero en cambio hemos producido un daño, el de haber inundado el país de moneda cuyo valor legal es superior al intrínseco.

Tenemos pendiente un compromiso, el de llevar moneda española á las provincias de Ultramar.

¿Lo llegaremos á ver realizado? Ya hemos demostrado que para ello no es necesario el empréstito proyectado.

Pero no basta dar normalidad á la circulacion monetaria de Ultramar. Es necesario que el gobierno se fije en un punto muy importante: ¿Se acuñará oro ó plata? La necesidad de recoger los pesos mejicanos parece imponer su reacuñacion, pero quizá seria más conveniente llevar oro para contener la sustitucion de duros españoles por malos pesos de plata mejicana que continuaria practicándose por los especuladores.

Por lo menos, aconsejamos al gobierno que se realicen las operaciones acuñando las dos terceras partes en oro y una tercera parte en plata.

Por referirse á un asunto de que ya varias veces nos hemos ocupado, y del mayor interés para nuestro pueblo, copiamos de la Revista económica de la Cámara de Comercio

de España en Londres, el siguiente artículo:

AGUARDIENTE DE JEREZ.

En más de una ocasion nos hemos ocupado de la nueva industria de aguardientes de vino puro que se iniciaba en Jerez de la Frontera, y que esta llamada á competir ventajosamente con los de cognac.

El aguardiente de uva de Jerez es el producto de la destilacion de mostos de las viñas de aquella region; la finura de su bouquet es indudablemente excelente, y es natural, por lo tanto, que, siendo fabricado de vino puro, halle de día en día mas demanda, pudiéndose asegurar que en época no lejana su mérito será tan apreciado por el público consumidor como lo son los renombrados aguardientes de cognac.

Difícil es, por demás, hallar aguardientes de cognac cuya primera materia pueda designarse como vino puro; y aun cuando en busca de tal informacion, se recurra al Boletín de Estadística del Ministerio de Hacienda de Francia, no dejara de ser por eso tarea en extremo árdua, si no imposible, el conocer de qué se fabrican tales aguardientes que pasan como de vino puro.

Segun dicho Boletín, el término medio de las cosechas del departamento de la Charente, durante los últimos ocho años, fué de 156.721 hectolitros de vino, que produjeron 19.615 hectolitros de aguardiente.

Durante el mismo período, los envíos de aguardiente de cognac con destino á Inglaterra han sido de cuatro millones de galones; y si se estima en igual cantidad la exportacion á los demás países del globo, resultará un total de ocho millones de galones, equivalentes á 363.636 hectolitros; ó lo que es lo mismo, esto nos demuestra de una manera clara y evidente que la exportacion de aguardientes de cognac excede á la produccion en 344.021 hectolitros anualmente.

Teniendo esto en cuenta, es indudable que el aguardiente de uva jerezano llega muy á tiempo para reemplazar un producto que, aunque ofrecido al público con el nombre de cognac, no es mas que una mezcla de diversos aguardientes.

La superioridad de los de Jerez ha quedado evidenciada en la Exposicion Universal de Paris en 1889, en la que los señores Riva y Rubio obtuvieron la medalla de oro por sus excelentes aguardientes.

LAS AVERIAS DEL «DESTRUCTOR»

Hé aquí algunos detalles de lo que le sucedió al Destructor en su malaventurado viaje á Bilbao el día 30. El buque salió á las nueve de la mañana

de San Sebastian con fuerte marejada del NO., al mando del teniente de navío de primera clase señor Barriére, que á sus órdenes tiene al teniente de navío D. Eloy Montero; alféreces de navío D. Salvador Guardiola y D. Mauricio Arance, y una tripulacion compuesta de catorce maquinistas, ocho ayudantes de maquina, dos contramaestres, un condestable y un practicante, y treinta hombres entre marinera y fogoneros.

El Destructor salió de San Sebastian con un andar de veinte millas, pero la fuerte mar obligó á su comandante á moderar su marcha.

La navegacion, hasta dar vista al Machichaco, fué buena, si bien el mar era cada vez más grueso, cerrándose el horizonte con fuertes chubascos.

Llevaba el Destructor navegando unas dos horas, cuando al querer separarse de la vecindad de la costa, para evitar tanto balance como venia sufriendo, notó su comandante que el timon no funcionaba debidamente.

Reconoció el timon, pudo apreciarse la averia que el mismo habia sufrido; la rotura ocasionó que el barco quedase sin gobierno teniendo que mantenerse en la mar con la máquina, navegando solamente con sus dos hélices y las velas.

Al llegar al Abra el Destructor, á costa de tantos esfuerzos, el mar se puso imponente y los fuertes chubascos le impedían hacer señales en demanda de auxilio al semaforo y á los buques de la escuadra.

Una clara permitió que fuese visto por el vigía, y que éste notase sus señales y diese conocimiento al puerto, de donde salieron dos remolcadores despues de algun tiempo, durante el cual la situacion del Destructor empeoraba hasta correr verdadero peligro, dado el furioso estado del mar y encontrándose el barco sin gobierno, como ya hemos dicho.

Uno á popa y otro á proa, hicieron grandes esfuerzos los dos remolcadores porque entrara el barco en la ria en Bilbao; pero efecto de la mucha rompiente y encontrarse la barra cerrada, el Destructor perdió uno de los remolques, estando á punto de varar.

Durante esta difícil situacion, el comandante Sr. Barriére, el ministro de Marina Sr. Beranger, y el practico mayor de Bilbao Sr. Orroso, acordaron marchar á Castro Urdiales, por considerar imposible la entrada del buque en Bilbao.

Los dos remolcadores condujeron al Destructor á Castro Urdiales; donde quedó fondeado á las siete de la tarde.

El ministro de Marina dispuso se trasladase á San Sebastian por los medios más rápidos el comandante del Tujo, señor D. Luis Ibarra, para dar cuenta del accidente á S. M. la reina y al presidente del Consejo de ministros, Sr. Canovas del Castillo.

El Sr. Ibarra llegó en el expreso del 31, trasladándose desde la estacion á Ayete, donde fué recibido inmediatamente por S. M. la reina, que lo esperaba con vivo interés por saber la suerte que habia corrido el barco.

En el mismo tren en que llegó el señor Ibarra, volvieron tambien los generales Morales de los Rios y Henestrosa y el marqués de Martorell, que habian salido en el Destructor, corriendo la bolina que dejamos referida.

Segun parece, la recomposicion del Destructor costará 135.000 pesetas.

HAMBRE EN IRLANDA.

Triste situacion de Irlanda.—Aparicion de la peronospora.—Enfermedad de la patata. Miseria de los condados occidentales.—La patata y el rent-payer.—La cuestion de Irlanda segun la definicion por Disraeli.—El hambre de 1845.—Sir Robert Peel abre los puertos á los cereales.—Hambre en 1879.—Medidas adoptadas por Mr. Balfour.

Por tercera vez, en el espacio de cincuenta años, la desgraciada Irlanda se encuentra bajo el peso de una calamidad mayor que todos los excesos y violencias irreparables del estado de guerra en que vive desde hace mas de un siglo. Como si no fuera bastante la ley de coersion, como si las diarias batallas entre propietarios y colonos no hubieran privado del misero sustento á suficiente número de infelices, la peronospora, terrible hongo, cuyas raíces filamentosas se abren una especie de túnel entre las hojas y el tallo de la patata produciendo la enfermedad generalmente conocida con el nombre de gangrena húmeda, amenaza como en 1845 y en 1879, poner en peligro la existencia de todo un pueblo.

La patata es el principal y casi único alimento de los habitantes del campo en Irlanda. En los condados Occidentales especialmente, que son los más pobres de un país, todo él miserable, puede asegurarse que el precioso tubérculo constituye por sí solo el sustento de la poblacion rural.

Aun en aquellos lugares donde el campesino logra á fuerza de milagros, de prevision y economia criar uno ó dos cerdos, que con él comparten el escaso abrigo de su vivienda, casi nunca sirve para su alimento la carne del animal cebado á costa de tantos sacrificios. El nombre popular de rent-payers, pagador de la renta, con que suele allí designarse al cerdo criado por el colono, indica el uso á que éste destina el producto de su venta. Desgraciadamente, la miseria es tan grande, que los poseedores de rent-payers son en corto número, por lo que las evictions ó expulsiones violentas de los colonos de las tierras que cultivan á instancias de los propietarios, además de perpetuar la pobreza, producen el estado perenne de agitacion y hostilidad que separa á las dos razas que constituyen la poblacion de Irlanda, los dominadores ó sajones, y los celtas ó indigenas.

En febrero de 1844, Mr. Disraeli, famoso más adelante con el nombre de Lord Beaconsfield definia la cuestion de Irlanda con admirable concision en las siguientes palabras, desde entonces memorables: «Una aristocracia ausente, una iglesia hostil, una poblacion hambrienta, esa es la cuestion de Irlanda.» No habia transcurrido un año desde que habia pronunciado su discurso en la Camara de los Comunes, cuando tuvo ocasion de apreciar hasta qué punto era realmente starving, es decir, se moria de hambre, segun su propia expresion, la poblacion de la isla hermana.

Desde 1845 á 1849 el número de habitantes descendió desde mas de nueve millones hasta menos de cinco. El hambre, la peste producida por comer patatas podridas y la emigracion forzada de los que mas felices lograron huir de aquella tierra de desolacion y de luto, habian reducido en más de cuatro millones de almas la poblacion de Irlanda. Prescindiendo de las declamaciones sugeridas por la pasion de partido, y atendiendo solo á los datos que constan en documentos oficiales, como son

ma ó pluma, y que para que conste lo firmé.— Xerez, y Agosto 3 de 1.753.—Pedro de Cos.—

Continúa luego el actuado con certificacion del acuerdo de 8 de Agosto, (ya transcripto en la página 145) y á seguida de ella hay la tasacion siguiente:

«En consecuencia de las facultades que por El anterior acuerdo se me confiere, é regulado el trabajo de Domingo Gutierrez en Zientó y Zinquenta Reales vellon.—Xerez y Octubre Onze de mil setezientos Cinquenta y tres.—Don Pedro de Mendoza Ponze de leon.»

Y termina el expediente con auto del Corregidor, disponiendo se abone de los fondos de la Renta del Diezmo de CAL, PEÑA y LADRILLO (1), tanto el gasto de saca y conduccion de los citados monumentos, como los derechos del Anticuario Gutierrez, y los del Escribano de Cabildo, importantes 20 rs. vn.

Segun nuestro estudioso Historiador Bartolomé Gutiérrez, se encontraron basas ó pedestales con inscripciones, en esquina de los muros de la puerta de Santiago, Calle de la que y esquina de la casa de Don Bruno Villavicencio; y en calle de Rui Lopez, frente á la plaza de GARCÍA DE QUE...

renta para el reparo del Alcázar y Murallas, cu ya confirmó concedida á Xerez por privilegio de Don Alfonso XI Ta agosto en 1.327.—La otorgó primero Fernando IV por en Sevilla á 23 de Mayo de 1.300

an mandado practicar dicha diligencia, Cuyas Piedras han sido conducidas al Ylustre Cabildo de esta ciudad.—

Table with 2 columns: Description and Reales mrs. listing expenses for Plaza de Quemada, Puerta de Santiago, and Calle de la Carne.

Cuyas partidas suman y montan la cantidad de ciento noventa y ocho reales de vellon y veinte y quatro maravedizes, salvo hierro (sic) de Su-

(1) Frente á la parroquia de San Márcos.

genio á servirles, y á pedir á Dios que les guarde muchos años.—Jerez de la Frontera 21 de Mayo de 1753.—(1)

Table with 2 columns: Description and Reales mrs. listing expenses for Plaza de Quemada, Puerta de Santiago, and Calle de la Carne.

Se leyó por mí el sscribano, en este Cavildo, vna Carta escripta al señor Correxidor por el Reverendo Padre Maestro Gerónimo de Estrada, de la compania de Jesús, y rector en su calidad de la ciudad de Arcos; que original se pone á continuacion:

(Al margen.)=(Aquí la Carta.—Acuerdo.)

La ciudad, en Vista de haberse servido el señor Correxidor manifestarle la Carta que, Con fecha de Catorse de Julio del presente año, escribió á Su Señoría el Reverendo Padre Maestro Gerónimo de Estrada, de la Compania de Jesús, manifestando en ella el deseo de que Se le remitiese la relacion y Copia de los allasgos, en las

(1) No está firmada.

los informes de los inspectores de asistencia pública, no es posible concebir nada más horripilante que las terribles escenas descritas con fría prolijidad por los funcionarios públicos.

El furor del hambre llegó a tal extremo, que ni la certidumbre de la muerte era bastante a impedir que los desgraciados hambrientos devorasen, no solo patatas podridas, sino hasta hierbas y tierra.

El ministro británico, que presidía entonces sir Robert Peel, no encontró remedio más eficaz que abrir los puertos a la libre importación de cereales.

El gobierno británico, que presidía entonces sir Robert Peel, no encontró remedio más eficaz que abrir los puertos a la libre importación de cereales.

TELEGRAMAS.

Constantinopla 2.—Las relaciones entre la Sublime Puerta y Bulgaria se van estrechando cada vez más y se confía en que muy pronto estarán de completo acuerdo.

NOTICIAS DE MARRUECOS.

Tánger 2 (1,15 tarde) Según noticias que he adquirido, continúan comprándose fusiles en gran abundancia por los moros del R ff.

Hassan se ausentase de los puntos que hoy ocupa para dirigirse a Marruecos, donde no permanecería mucho tiempo en caso de que fuera a dicha capital.

EN BILBAO.

Bilbao 2 (8'30 noche.) Hoy se han marchado algunos periodistas de los que vinieron a esta villa con motivo de la botadura del nuevo crucero Infanta María Teresa, y mañana se irán los restantes.

El diputado Sr. Aguirre ha obsequiado a varios representantes de la prensa con un sabroso almuerzo en el hotel de las Arenas.

NOTICIERISMO ELEGANTE.

Algunos periódicos publican estos días cartas elegantes escritas desde San Sebastian, Mondariz, Betelu, Aravaca y otros puntos no menos distinguidos.

Y es que hay unos cuantos jóvenes de pluma, aficionados a meterse en los roperos de las señoras, y cifran su orgullo en averiguar el número de enaguas que posee la marquesa de H, ó la viuda del brigadier Z, ó la baronesa de V de corazón.

Lo primero que hace cualquier joven de estos es dirigirse al mozo de la fonda para preguntarle: —¿Hay muchos huéspedes? —Muchosimos.

enseguida pienso escribir una correspondencia de doce cuartillas. —No se olvide Vd. decir que la de Cato se ha puesto aquí en relaciones con Pepito Sardinilla, teniente sencillo de carabineros.

—Se dirá—contesta el hijo de Guttenberg tomando notas.

Y se dirige a otro grupo radiante de felicidad, porque, eso sí, las chicas le agasajan, las mamás le adulan y los elegantes le convidan a vermouth con empuje para poder decir entre sorbo y sorbo:

—Hombre, a mí no me gusta salir en los periódicos, pero tengo el capricho de que sepan en Madrid que he venido a los baños y que estoy en el hotel de Ezcurra.

Los fondistas suelen tratar con gran consideración a estos chicos públicos que disponen de una pluma acerada y cuentan con quinientos ó seiscientos lectores seguros para sus correspondencias.

—A ver, Juan—dice el dueño del hotel; —sirvele el almuerzo a D. Venturita. —¿Qué D. Venturita? —El escritor público. Ya sabes que le gusta blanda la tortilla.

Todo el mundo va a buscar al periodista para que dé a los vientos de publicidad noticias interesantes, y alguna señora ingenua le dice en el seno de la confianza: —¡Ay! ¡Quién fuera pariente de Vd., ¡joven!

LUIS TABOADA.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

Aunque no se han recibido las órdenes, se sabe oficialmente que ha sido nombrado secretario de este Gobierno civil, el que lo es de Sevilla Sr. Justiniani, que otra vez ha desempeñado igual cargo en esta provincia.

Mientras no tome posesion, el gobernador Sr. Casado M.ta, no marchará a recojer su distinguida familia.

Los Alcaldes de Jerez y Puerto de Santa Maria, han visitado al Gobernador Civil.

Hoy ha cesado en su cargo el Administrador de esta Aduana D. José Hernandez Medina, por haber sido nombrado Intendente de Hacienda en Bilbao.

Se le ha concedido al Ayuntamiento de Jerez autorización para efectuar sin las formalidades de subasta obras en los techos del archivo y otras dependencias de la Casa Consistorial. El presupuesto es de 2.218 pesetas.

El Ayuntamiento de Sanlúcar ha solicitado permiso para proceder sin subasta a las obras de construcción de 50 metros en el Cementerio Católico, en vista de lo apremiante de la reforma.

A la Direccion general de Agricultura, Industria y Comercio, se remite el expediente instruido por el Gobierno civil a instancias de D. Antonio Rivera Marquez, que solicitó autorización para establecer depósitos flotantes de carbon en el puerto de Algeciras.

Ha sido nombrado Alcalde de Medina, D. Rafael Flores Tinoco.

Cádiz 4 de Setiembre de 1890.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr D. A. Lorette, 61, rue Caumartin

En la imprenta de «El Guadalete» y en la Librería Larga 33, se venden libros talararios perforados, con pases, para la libre introduccion de los mostos.

Efemerides.

1464.—Acuérdase que los jurados de las Collaciones hagan lista de todos los caballos existentes en las mismas, prohibiéndose la venta de estos. 1703.—Real provision de la Chancillería de Granada, para que todas las cartas que vengan para la ciudad, solo las saque del correo el Síndico mayor.

De todos ellos, el que más les ha llamado la atención por su construcción es Tempul, del cual llevan gratisimas impresiones, no recordando haber visto tanta perfecta fábrica en edificios modernos de esta índole.

Por R. D. publicado en la «Gaceta» el día 23 del pasado se ha concedido la Cruz blanca del Mérito Militar al Profesor de Medicina D. Cayetano Perez y Fuentes, por haber desempeñado gratuitamente durante siete años la plaza de Médico en la seccion Militar del Hospital de Santa Isabel.

Damos la enhorabuena al señor Perez por la honrosa distincion de que ha sido objeto.

Como rectificacion a una de sus correspondencias anteriores, publica «El Restamen» una carta que desde Jerez le envia su corresponsal, de la que copiamos los parrafos siguientes:

«En una de mis cartas apareció un error que me creo obligado a subsanar; el partido fusionista de esta localidad no presentará más que un candidato para las próximas elecciones, en el lugar reservado a las minorías; la persona designada es el señor duque de Almodovar del Rio, que hoy ostenta la representación de esta ciudad, y que tantas simpatías cuenta aquí.

Mucho podría decirle de la limpia historia política de dicho señor y de los innumerables servicios que ha prestado a esta ciudad, absteniéndome de ello para que no se tomen en otro sentido estos elogios. Creo que será segura su eleccion, y de ser así, que en el próximo Congreso estará Jerez dignamente representado.»

Ayer fué puesto a buen recaudo, por la guardia Municipal un sugato que resultó ser natural de Junquera, por armar un escándalo fenomenal en la plaza de Vargas. El Junquerano creía sin duda que estaba en la plaza de su pueblo, pues con una navaja acometía a todo el que pacíficamente transitaba por aquella plaza.

Se ha solicitado permiso de la Alcaldia para dar una novillada, por la Sociedad taurina, el Domingo 7 del corriente.

Por la guardia municipal fué detenido un ciudadano por embriaguez y cuestion con una mujer en su domicilio calle Limones, rompiéndole el pañol que llevaba y promoviéndose escándalo.

Leemos en un periódico: «Han sido nombrados directores de las estaciones enotécnicas de Paris, Londres, Hamburgo y Cete respectivamente, los ingenieros agrónomos señores Abela, Vera, Gordillo y Bonisana.»

Hemos recibido el número 16 del tomo XIII de Los Vinos y los Aceites, Revista de agricultura en general y especialmente del cultivo de la vid y el olivo, y de la fabricacion y comercio de los vinos y aceites en España y en el extranjero, que publica en Madrid la casa editorial Hijos de D. J. Cuesta, cuyo sumario es: El progreso vitícola en España y en Castilla; por D. B. Manueco.—Conferencias sobre viticultura; por D. R. Manjarrés.—Extraccion de aceites.—La explotación vitícola de Chandon y Compañía, en Epernay.—Explotación de los tartaros y heces del vino.—Fabricación del vinagre.—Los vinos enyesados.—La industria aceitera: Prensa sin capachos.—El comercio de los vinos en Filipinas.—Reconocimiento de alcoholes por el permanganato de potasa.—Aguardiente de Jerez.—Fabricación del alcohol concentrado sin destilación.—Empleo del ácido sulfúrico.—Nueva fibra textil.—Miscelánea.—Correspondencia: De la Almudra de Doña Godina (Zaragoza), Requena (Valencia), Santa Cruz de Tobed (Zaragoza) y Tarazona (Cuenca).—Revista de mercados nacionales.

Dilixencias de la Estraccion de Lápidas y estatuas, Cuias antigüedades denotan las rotulaciones que en ellas están escriptas, para el fin que dicho reverendo Padre desea aplicarlas en Onor de esta ciudad; y mediante que en atencion á estos respectos, tiene nombrado á el Señor Don Pedro de Mendosa, para que Su Selozo Cuidado avilite estas Disposiciones, Con la vrevedad (sic) que le fuere posible, de Nuevo acuerda repetirle este enCargo; y que, asistido de los Sscribanos del Cavildo y Concurrencia de la autoridad judicial del Señor Correxidor, se certifique lo que fuere hallado; y si para el fin de la lectura de las dichas rotulatas le pareciere á Su Señoría dicho Señor Don Pedro, que Concurra Domingo Gutierrez, persona que se tiene de Abil Suficiencia y noticia en este particular, lo dispondrá Su Señoría; y desde luego en el tiempo que se ocupare en esta práctica, podrá Consignarle algun Sufraxio que alivie Su Pobreza, quedando el cuánto á el Aruitrio y discrecion del Mensionado Señor Don Pedro; Siendo quanto en este Particular acuerda de conformidad.==

CARTA DEL PADRE ESTRADA

(toda autógrafa, en forma de oficio.)

(Fólio 151 recto.)

Señor Marqués de Alcocévar.—Mi Señor y Dueño: por no multiplicar lecturas que hurtan tiempo á quien Considero tan necesitado déste,

esperaba, para saludar á Vuestra Señoría, la Circunstancia de agradecer juntamente la diligencia de la estraccion de lápidas y estatuas que logré Visitar, acompañando á Vuestra Señoría—deseaba Con impaciencia la relacion y Copia destos hallazgos, y me avisan que aún no se han tocado. É de deber á Vuestra Señoría mueba, por su parte, al Diputado por la ciudad, á este efecto, para que sin dilacion ponga por obra dicha extraccion; abonándole prontamente el gasto de la manobra, pues en las dilaciones perdemos mucho de nuestra idea=(al márgen.)—É de merecer á Vuestra Señoría el que haga presentes á mi Señoría la Marquesa y al Señor Don facundo mis afectuosos respetos.—(Despues de «nuestra idea») —Soy de Vuestra Señoría Siempre Afectisimo Servidor y Cappellan, Que Su Mano Besa—Gerónimo de Estrada.—Arcos 14 de Julio de 1.753.

En virtud de este último acuerdo, se incoó el oportuno expediente (custodiado en el legajo 199 de la Seccion 1'), el cual lleva por cabeza la curiosa cuenta siguiente, del Maestro mayor de obras de la ciudad:

Gastos de sacar y condusir las piedras que el Señor Correxidor Y caballero (1) deputado me

(1) Caballero el original.

LIBRO CAPITULAR DE 1788.

Acuerdo del miércoles 9 de Abril.

(Folio 76.)

(Al márgen.)

ACUERDO SOBRE RECOGER VARIAS PIEDRAS DE LA CIUDAD.

La ciudad, viendo el abandono y descuido de los monumentos de antigüedad esculpidos en diferentes Piedras, de cuias escripciones (sic) mérito el Reverendo Padre Flores en su Historia Sagrada, acuerda Suplicar al Señor Correxidor se sirva destinarlas con desercia y custodia mandolas por la misma Historia, para que alguna quede extrabiada. Y así lo acordó formidam.

Noticias de Sevilla.

Para hoy viernes está citada la junta reorganizadora del partido fusionista, para ocuparse de los asuntos políticos que afectan a su particular ocurridos estos días.

Cien urnas de cristal tendrá que comprar el alcalde de Sevilla, con destino a sesenta colegios electorales.

Se dice que es probable, que la Infanta Isabel pase el invierno en Sevilla.

El nuevo Administrador de Contribuciones de la provincia de Sevilla, D. Francisco Parra, ha tomado ya posesion del cargo para el que fué nombrado por R. O. del 29 de Agosto último.

Esta noche, en el despacho del señor Gobernador, se reunirá la Junta provincial de Sanidad para tomar acuerdo.

En la tarde de ayer, ocurrió una sensible desgracia en las obras de la Catedral: un infeliz operario, se cayó desde uno de los andamios más altos, al suelo, ocasionándosele gravísimas lesiones y heridas, de las que murió á los pocos minutos de su caída.

Relacion del número de trabajadores ocupados en las obras Municipales el día 3 de Setiembre:

CALLES.	Trabajadores.
Jardines	2
Hoyancas	1
Calvario	1
Lebrija	1
Añina	12
Audiencia	19
Escuelas nuevas	9
Consistorio	5
Cuartel de Infantería	4
Cuartel de Caballería (Picadero)	2
Circo	7
San Miguel	14
Morenos	6
Avila	4
Pajarate	4
TOTAL	91

Anuncios de interés.

Pérdida.—El día 2 del corriente se han extraviado quince billetes de cien pesetas en la calle de la Chancillería. La persona que los hubiere encontrado y quisiere devolverlos á su dueño podrá hacerlo en el número 11 de la expresada calle, donde se le dará una buena gratificación.

Leña de lentisco. Desde hoy en adelante se vende cortada para una yunta, á 26 reales la carretada. La carrada, tambien cortada, á 36 reales. Dehesa de los Jardines, término de Lebrija.

D. Francisco Naranjo y Franco, profesor de francés, abre curso de esta asignatura para 1891-92, en su domicilio calle Carpintería Alta, núm. 4.

Dará lecciones en el domicilio de los alumnos que así lo deseen, y en los Colegios de señoritas que quieran utilizar sus conocimientos.
HONORARIOS CONVENCIONALES.

SE VENDE PAPEL DE PERIÓDICOS para envolver ó tapizar á 20 reales la arroba, en la Librería de la calle Larga, núm. 33 y en la imprenta de este periódico.

Pérdida.—La de un ro-llo de billetes de Banco por valor de 1.625 pesetas, con algunos otros documentos de menos importancia, que se extraviaron ayer Miércoles de una á dos de la tarde, por las calles Gaitan, Guadalete, Cristina, Honda, á la calle Arcos. La persona que los haya encontrado y quiera devolverlos, puede entregarlos en la calle Gaitan, oficinas de la R-serva de caballería, donde despues de agradecerlo, recibirá una buena gratificación.

Consular Agency
OF THE
UNITED STATES OF AMERICA
Jerez de la Frontera Aug. 30.—1890.
All citizens of the United States of America who desire recognition by its government, and are residents of this Consular District are hereby requested to present themselves at this Consular office for registration.
J. AUGUSTO HALL,
U. S. Consular Agent.

Losas de Tarifa --En el depósito de materiales de Juan Romero, hay losas de fachada á 24 reales vara, puestas al pié de obr.

Las cocheras de la Com-pañía se han trasladado á la calle del Rosario número 3, corralon de Santo Domingo.

Clases de preparacion para el ingreso en las carreras especiales del Ejército y Armada, y del 1.º y 2.º curso de Matemáticas de la segunda enseñanza, por D. Manuel Lopez-Cepero y de Castro.
Calle de las Armas, núm. 9, bajo, derecha.

SE VENDEN:
Una prensa de palanca, con púlpito, propia para prensar orujos ó lias.
Tres prensas de vigas madres con pesas de hierro llamadas de romana, propias para prensar trapos ó lias.
Dos prensas de vigas con corbatos llamadas de romana, propias para prensar turbios ó lias.
Cuatro púlpitos, propios para prensas ó para lias.
Dos malacates de hierro.
Dos lagrasetas con banquillos.
Un husillo de hierro dulce.
Cien cachapos para orujo.
Una bomba de hierro, montada en carro, con sus accesorios.
Parará razon en el taller de sierras al vapor, junto á la Plaza de Toros.

Manuel Salvatella.—Co-mision, consignaciones, tránsitos y embarques por Arcadero y Puntales, remitidos á importantes casas extractoras de Jerez, á los siguientes:
de embarque Ptas. 2:50
de timbre 3 p. 2.º sobre flete 0:00
comision jurada y sello de póliz
por embarques del extranjero 2:00
Escritorio en Cádiz, Aduana, 27.

Salicilatos
DE BISMUTO Y CERIO
de VIVAS PÉREZ
Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias médicas de todas partes, y adoptados por los Hospitales.
Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los niños, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterías, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarras, úlcera del estómago y proxioma con erupción fértida. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.
PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 pias.
Cuidado con las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL:
Almería. Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 cts. más por certificado.
POR MAYOR: Madrid, M. García, Sociedad Ibero-Universal y J. Hernández. Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.
De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda América del Sur.

SE VENDEN
Dos depósitos de lata de 20 arrobas cada uno, con grifos de metal, propios para aceite;
Un juego completo de medidas;
Dos sábanas de escursionistas, y
Cuatro pieles de seis arrobas cada una, para dicho artículo.
Para tratar de su ajuste dirijirse al despacho de vinos, calle Palomar, núm. 10.

POSITIVAS
VENTAJAS
EMULSION SCOTT
Sobre toda clase de **ACEITE DE BACALAO** y SUS SIMILARES.
La facultad Médica de todo el mundo, así las reconoce porque es **GRATA AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TÓNICO RECONSTITUYENTE.** Posee todas las virtudes del aceite de bacalao SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS.
Es un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de Hígado de Bacalao con la Glicerina y los Hipofosfitos ES LA FORMULA MAS RACIONAL de administrar esos importantes factores, necesarios á la formacion y desarrollo del SISTEMA MUSCULAR OSEO Y SANGÜINEO de todo, lo que claramente se deduce que la **EMULSION DE SCOTT**, ES TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE.
De Venta en todas las Droguerías y Farmacias.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.
REGISTRO CIVIL.
MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 3 Y 4.
Matrimonios.
Ninguno.
Nacimientos.
Agustín Flores Moreno.
Defunciones.
D. Rafael Torralvo Moreno.
D. Jo-é Menendez Diaz.
D. Rafael Perez Duran.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.
REGISTRO CIVIL.
MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 3 Y 4.
Matrimonios.
0.
Nacimientos.
Varones, 4.—Hembras, 2.—Total, 6
Defunciones.
Varones, 1.—Hembras, 2.—Total, 3

Relacion de las cartas detenidas en esta Administracion de correos en el día de la fecha y causas que la han motivado:
POR FALTA DE DIRECCION.
Consuelo Gomez Fernandez.—Calle Honda núm. 13.
Jerez 4 de Setiembre de 1890.—El Administrador, J. Diaz.

Maladero de Jerez de la Frontera.
Reses agolladas el día 4.

R-eses	Pesos.	P-recios.
Ganado vacuno	16 2026-1/2 kilos	1:32 ptas.
Lanar	17 524 100	1:16 «
Machos cabris	2 3, 600	1:16 «
De carda	9 932-100	1:40 «

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.
AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA.
Acordado por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia en sesion del 22 del pasado mes de Agosto que se emitan ciento veinte y cinco obligaciones del empréstito municipal aprobado por Reales Ordenes de 31 de Julio de 1882 y 13 de Abril de 1883 y que se enajenen en subasta publica con las ciento veinte y tres que resultan existentes de las emitidas para la adquisicion de terrenos donde se establece la Granja. Escuela experimental, cuyo producto ha de servir para el establecimiento de Escuelas y para los demás gastos que ha de originar la instalacion de la referid. Granja, se anuncia la subasta de los doscientos cuarenta y ocho títulos á la alza del tipo de emision de los mismos, que es el de ochenta por ciento y por el término de quince lias que se c ntará desde el siguiente al de la publicacion de este edicto en la «Gaceta de Madrid.»

Se adjudicarán los mencionados títulos á las proposiciones más ventajosas que se presenten preferiéndose en igualdad de ofertas las que lo sean en menor número de obligaciones y decidiendo la suerte cuando estas sean las mismas.
Las proposiciones se harán en pliegos cerrados en papel del sello oncenzo y con arreglo al modelo que al pié de este edicto se inserta, acompañando la cédula personal del proponente y el documento que acredite haberse consignado en la Depositaria Municipal el cinco por ciento del valor nominal de las obligaciones que se desean adquirir.
El día siguiente al del vencimiento del término si no fuere festivo, pues si lo fuere será el inmediato de dos á tres de la tarde se recibirán enantos pliegos se presenten en el despacho de la Alcaldía en las Casas Consistoriales, los que serán abierto dada la última hora.
Las demás condiciones resultan del expediente que está de manifiesto en la Secretaría Municipal durante el término prefijado.
Jerez de la Frontera 3 de Setiembre de 1890.—El Alcalde Presidente, Manuel Gimenez de Cisneros.—El Secretario interino, Enrique Bustos.

MODELO DE PROPOSICION.
El que suscribe vecino de. enterado del edicto publicado en la *Gaceta de Madrid*

de (tal fecha en letra) y de las condiciones para adquirir las doscientos cuarenta y ocho obligaciones de empréstito municipal, ofrece tomar (en letra, las que seau) al tipo de (tanto por ciento en letra) de su valor nominal, y acompaña con arreglo á lo establecido su cédula personal y el documento justificativo del depósito.
(Fecha y firma.)

Boletín Religioso.
JUBILEO CIRCULAR.—Sma. Trinidad.
MAÑANA.—Dicha iglesia.
SANTO DE HOY.—San Rómulo Mr. San Lorenzo Justiniano y Santa Obdulia.
MAÑANA.—San Eugenio y Cps. Mrs y Santa Rosalia Vg.
IGLESIA DE SANTO DOMINGO.
Los ejercicios del Sagrado Corazon de Jesús tendrán lugar hoy Viernes á las seis de la tarde. La comunión general será á las ocho de la mañana.

Alcauce.
Extracto de los periódicos de Madrid del día 3.
—Todo se pega menos la hermosura, asegura el dicho vulgar.
Aún estan frescas en nuestra memoria las censuras que los periódicos conservadores y coincidentes dirigen por ahora hace un año al Sr. Sagasta, á quien acusaban de aprovechar los mas ligeros pretextos para continuar alejado de Madrid, donde los deberes de su cargo le llamaban para el despacho de los asuntos de gobierno, y esto lo decía al cuarto año de ocupar el poder el Sr. Sagasta, y cuando ya por esta consideracion podia creerse que estaba cansado, no de ocuparle, que de esto no hay ninguno que se canse, sino de las contrariedades que el gobierno lleva consigo.
Y he aquí que el Sr. Cánovas, á los dos meses, cae en la misma debilidad, exponiéndose a idénticas censuras.
El presidente del Consejo de ministros se fué á San Segastian por unos días y lleva ya unas semanas de ausencia. Anunció que estaría aquí de vuelta el día 4, sin duda para aquietar á los que creen que con su ausencia sufren paralización los asuntos de gobierno pendientes y ya ayer no hizo saber la prensa oficiosa que hasta el 7 ó el 8 no hay que contar con que el señor Cánovas venga á Madrid, porque la diputacion de Alava le ha invitado á un banquete y no era cosa de dejar pasar la ocasion única que se le ha ofrecido en toda su excursion de verano de aceptar una fiesta en su obsequio, ya que en San Sebastian y en Bilbao pasó el Sr. Cánovas casi desapercibido, según han dicho los despachos fechados en ambos puntos.

Mañana jueves, probablemente, se verificará en Victoria el banquete á que asisten los Sres. Cánovas é Isasa, y a seguida continuaran su viaje de regreso, viniendo el ministro de Fomento directamente á Madrid, y yendo el Sr. Cánovas á San Ildefonso á cumplir con el deber de atencion de ofrecer sus respetos á la infanta Isabel, sirviendole esto de pretexto para residir en el real sitio un par de días. Total: que hasta el domingo ó lunes, lo más pronto, no estará de vuelta en Madrid.
Pero a bien que no hay nada que obligue al jefe del gobierno a apresurar su regreso.

Todo va perfectamente, y según los diarios á su devocion, y según *El País*, desde que no hay liberales en el poder vivimos en el mejor de los mundos posibles.
Lo de Marruecos, digan lo que quieran correspondientes en extremo impresionables ó mal informados, nada ocurre ni es de temer cosa que perturbe el *statu quo* en que vivimos en aquel país, y que es, según conspicuos correspondientes de San Sebastian, el desideratum de la politica en Africa de este gabinete de la *conjuncion*, que felizmente nos des gobierna.
Si algo hubiera, dicen, el comandante militar de Melilla lo habria significado, y éste, por el contrario, sigue diciendo que con las fuerzas de que dispone tiene bastante para hacernos respetar. Y tan al pié de la letra setoman las afirmaciones, basadas sin duda en un excelente pundonor militar, que por ahora sólo le serán en vivido echo caballos para completar las 24 plazas montadas que constituyen en tiempo ordinario la dotacion de aquella plaza.

Se habla de diversidad de criterios y tendencias en el seno de la situacion, y es como si se hablara de la *mar*. Todos en la situacion esta de los coincidentes, desde Pidal hasta Romero Robledo, pasando por Martos y *El País*, órgano de los revolucionarios zorristas, estan como una piña y en el más perfecto acuerdo.
Para testificar de ello, ahí está *El Día*, apreciable colega, que aparece perfectamente informado de lo que dice el Sr Silvela, el cual nos hace saber que existe perfecta armonia entre los señores presidente del Consejo y ministro de la Gobernacion y que éste no se opone á la vuelta del Sr. Romero Robledo al partido conservador, siendo éste quien persiste en seguir al frente de su grupo; pero si un día se decide á *canbiar*, reconociendo sus méritos y cualidades, le admitiran como merecido (¿qué tal la frase?) pues no le solicitan ni rechazan, aunque *no notan su falta*.

Sobre lo que dejamos expuesto y sobre un nuevo manifiesto que acerca de materias económicas se emite del Sr. Ruiz Zorrilla, produciendo general asombro en cuantos le conocen, variaban los comentarios anoche entre los pocos políticos que por aquí andan ahora.
Se confirman las noticias que habiamos anticipado relativas al regreso de varios ministros para continuar sus tareas interrumpidas por los ocios veranicos.
Hoy llega el Sr. Beranger, el viernes lo hará el ministro de Fomento y hasta el domingo no lo efectuará el Sr. Cánovas, quien va á detenerse dos días en la Granja con objeto de saludar á la infanta Isabel.
Hasta el lunes, pues, no se celebrará consejo de ministros, dedicado exclusiva-

mente al exámen y discusion del dictámen de la comision técnica acerca del barco *Peral*, contando con que haya el Sr. Beranger terminado el estudio de dicho documento.
Los ministros celebrarán varios consejos en pocos días para despachar los asuntos que estan detenidos por el veraneo.

ULTIMA HORA.
Boletín Autográfico de la Agencia Fabra.
Viena 3.—El emperador de Austria ha llegado á Teschen con objeto de asistir á las maniobras militares.
Segue en aumento la inundacion en los barrios bajos del distrito de Praga.
Seis pontoneros han perecido ahogados.
Las pérdidas materiales son muy grandes.
Londres 3.—Noticias recibidas de Roma por el periódico *The Daily Chronicle*, dicen haber causado muy mala impresion la negativa del rey Humberto, de asistir personalmente al acto de la botadura del buque *Sardague*, que se verificará definitivamente el 20 del actual en Spezia.
El mismo periódico añade, que se desesepera conseguir el restablecimiento de las relaciones amistosas entre Francia é Italia.

TELEGRAMAS
Madrid 3 de Setiembre de 1890, á las 7:15 de la noche.
El Sr. Romero Robledo ha ofrecido á Cánovas, en conferencia que ayer celebraron en San Sebastian, seguir en su actitud de benevolencia, hasta que se presente una oportunidad de verificar su reintegro en el partido conservador.
Madrid 3, á las 9:45 noche.
La Correspondencia cree que la corte regresará á Madrid entrado el mes de Octubre.
El señor Sagasta ha llegado á Cambo, donde permanecerá algunos días.
Madrid 3, á las 10 noche.
Ha llegado á Maiaga el vapor *Sevilla*, procedente de Melilla.
No trae noticia alguna de importancia. Conduce pliegos para el Gobierno.
En Melilla tranquilidad.

Madrid 3, á las 10:15 noche.
El Correo excita al Gobierno para que hable claro respecto á la situacion de Melilla.
Se recuerda lo sucedido en la cuestion de las Carolinas por seguir la misma conducta que ahora.
Madrid 3, á las 10:40 noche.
El judío que fué muerto por los moros de Melilla, era súbdito español.
Ha tomado posesion el nuevo Ayuntamiento de Sevilla.
De él forman parte treinta conservadores, once fusionistas y dos reformistas.

Madrid 4, á la 1 madrugada.
Hasta el Viernes no llegarán á Madrid los pliegos del Gobernador de Melilla, general Mirelis.
Dícese no contienen nada urgente.
Madrid 4, 1:15 madrugada.
La Gaceta contiene una real orden prohibiendo vender el Estado, los terrenos que constituyen los huertos de las casas rectorales.
En breve dictaráse una real orden, declarando la autonomia administrativa de las provincias vascongadas.

Madrid 4 de Setiembre de 1890, á las 10:45 de la mañana.
A consecuencia de la epidemia reinante han ocurrido en el día de ayer, según los partes oficiales que hoy publica la «Gaceta», 26 invasiones y 13 defunciones.
Tambien publica el mismo diario oficial varios decretos de Hacienda, estableciendo un apartado especial de telegramas para la prensa, en las estaciones telegráficas.
El emperador de Alemania ha llegado á Kiel.

Dicen de Nueva-York que los obreros empleados en el ferro-carril del Panamá se han declarado en huelga protestando contra la reduccion de jornales.
Todas las obras han quedado paralizadas. Los huelguistas conservan una actitud pacífica.
Segun telegrafian de Roma, informes de origen oficial aseguran que el gobierno italiano dará pronto una nueva ocasion para que Francia dé pruebas de su cortesia respecto de Italia.
Madrid 4 á las 4 de la tarde.
En el Ministerio de la Gobernacion se estan revisando los expedientes relativos á los municipios de las provincias vascongadas, esperando se que en breve el señor Silvela dictará una disposicion general declarando queda reconocida y aprobada la autonomia administrativa en las tres provincias éuskaras.

Segun parece, en el banquete que al Sr. Cánovas le ofrecen sus amigos en Vitoria, ha de pronunciarse un discurso donde se defenderá de las acusaciones que le lanzan calificándole de enemigo de la autonomia

administrativa de las provincias vascongadas.
El ilustre jefe del partido conservador hará la historia de la célebre Ley de 21 de Julio de 1876 donde desaparecieron los fueros vascos, demostrando que él en aquel caso y en la misma Ley salvó los restos de autonomia administrativa que aun conservan aquellas provincias, contra la presion de los elementos avanzados y apesar de la oposicion tenaz de las minorías liberales.

La comision técnica reunida en París, para dar dictámen acerca del buque submarino «Gymnote», que según los periódicos franceses acaba de hacer con gran éxito ensayos en el arsenal y radas de Cherburgo, ha emitido su dictámen acerca del moderno buque.
Este es desfavorable, fundándose en parecidas razones que las expuestas por la comision técnica española encargada de dictaminar sobre el «Peral.»

Madrid 4, á las 5:15 de la tarde.
La emperatriz de Austria se espera en San Sebastian.
Hoy se han fijado en Madrid, las listas electorales rectificadas.
Ha llegado á la Granja el Sr. Villaverde.
Créese que el Consejo de Sanidad se opondrá abiertamente á las inculcaciones anti-coléricas del doctor Ferrán.

Un horroroso incendio ha destruido el teatro de Tivoli en Bremen.
El gobierno nacional de la República Argentina ha mandado fuertes refuerzos de tropa al gobernador de la provincia de Tucuman.
Esta noticia ha causado mucha agitacion en Buenos Aires, pues demuestra que existen serios temores de que puedan ocurrir algunos trastornos.
Consolidado, 78:30.

Nueva Droguería
PLAZA DEL ARENAL

LO DE MELILLA.
Madrid 4, á las 12 del día.
Por el correo de Melilla se han recibido algunas noticias de aquella plaza, sabiéndose que el brigadier Sr. Mirelis celebró el día 31 del pasado mes una conferencia estensa con Sidi Ali y Mohamed estableciendo y arreglando entre ellos las bases en que se podía conceder la libertad á los prisioneros.

Se dice que el Gobierno ordenó al comandante general de la plaza de Melilla suspendiera los trabajos y estudios que se estaban practicando para formar el plano de los exactos límites de España en aquella parte de Africa, con el objeto de evitar los disgustos que con tal motivo podrian producirse en las kábilas, dificultándose de esta manera el completo arreglo de la cuestion pendiente.
Por viajeros llegados á Málaga de Melilla, se asegura que el Gobierno de S. M. ha ordenado al Sr. Mirelis emplee la más esquisita prudencia frente á la actitud de las kábilas.

En Milaga se extrañan algunos de los que se están ocupando de los asuntos de Melilla con preferente atencion, de las dos negociaciones que se siguen con el objeto de terminar cuanto con las kábilas se debate.
Dicen que no se explican el que por un lado los diplomáticos españoles traten de resolver el asunto con los marroques y en Melilla se siga idéntico procedimiento entre el señor Mirelis y los jefes de las kábilas.
Esto no obstante se explica y se cree eficaz, pues siendo la accion del Sultán limitada entre las kábilas, por los dos caminos puede conseguirse más que por uno solo.
A pesar de lo expuesto en la noticia anterior, en Málaga se cree y se tiene la opinion de que no serán aceptadas más soluciones que las acordadas por el emperador de Marruecos y no las que procedan de los jefes de las kábilas.

VAPORES
ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz.
VIERNES 5.	
8 de la mañana.	9 de la mañana.
10 de la idem.	2 30 de la tarde.
3 30 de la tarde.	4 30 de la idem.

CHOCOLATE MENIER

LA FÁBRICA MAS GRANDE DEL MUNDO
Venta: 50,000 K^{OS} por Día

Arrendamientos.

Se arrienda la casa plaza del Barranco, núm. 6, con cuartos y graneros.—Darán razon en la plaza del Progreso, núm. 3. 15-1

Se arrienda desde San Miguel próximo once aranzadas de tierra calma en el pago del Corchuelo.—Darán razon, Bizcocheros, 25. 3

Se arrienda una bodega de 34 botas de asiento, en el callejon de la Rendoná, núm. 11.—Darán razon en la Porvera, 61. 11

Se arrienda un almacén con estantería y mostrador en la plaza de San Juan esquina á la calle de la Justicia.—Ancha, núm. 8, darán razon. 30-14

Se arrienda desde luego el partido bajo de la casa calle Gaitan, núm. 19.—En la de Cuatro Juanes, núm. 4, darán razon. 13

Se arrienda un granero de 2.000 fanegas de cabida en el Molino de Sto. Domingo. Darán razon en la Porvera 15. 29

S arrienda la casa establecimiento La bota blanca, calle Algarve, núm. 7.—Darán razon en la calle Asilo, núm. 9. 16

Se alquilan dos pisos de la casa calle de Francos, núm. 12.—En la misma informarán. smj 3

Se arrienda una bodega de doscientas botas de asiento con pozo y lavadero, en la calle Jardiniello.—Darán razon en la calle Larga, núm. 10. dmv.-6

Se alquila la casa número 3 de la calle Luis Perez.—Darán razon en la de Francos, 12. vdm. 4

Anuncios

EL TALLER

de marmolista de la señora viuda de Pelli, Cristina 6, se ha trasladado á la de Medina, núm. 19. 1

SE VENDEN

un piano de cola, inglés y un carruaje, las dos cosas en muy buen estado.—Para verlos y tratar de su ajuste, en el taller de coches de la de Sevilla.

SE VENDE

un torno con cabezales y volante de hierro. En la Lampistería de la calle de San Cristóbal, darán razon.

En la plaza de Valderrama

se arriendan dos graneros de cabida de 4.200 fanegas en junto, independientes uno de otro. Un almacén para aceite, con trece tinajas que pueden contener 1.135 arrobas. Informarán: Antona de Dios n.º 18.

Desde el día 29 de Setiembre

próximo en adelante se dan en arrendamiento en la inmediata ciudad del Puerto de Santa María, á un cuarto legua distante de la misma, las fincas siguientes, utilizables para producción y recreo: 61 aranzadas de terreno ó sean 12 de viña, 8 de arboleda y 41 de cultivo, con su casa espaciosa acabada de reedificar, y pozo de agua dulce abundante con su estanque.—26 y 35 estadales id., id., al extremo contrario de la anterior posesion (este, terreno de arenas) distribuida en 3 de viña, dos de arboleda y el resto para siembra, con casa de construcción moderna y pozo de agua superior.

CONDICION.

Pago de renta anual al estender el contrato con D. Andrés Bustillo Crespo, Molineros 10, en Jerez de la Frontera.

SE VENDE

una carretilla con cajón y estacas y tres ó cuatro mulos aparejados.—Informarán en la imprenta de este periódico. 13-4

Paja de trigo.—Se vende

en los cortijos de Jedullilla, Tabujete y Mariscata al precio de 12 rs. carga, 100 carretada y 120 carro. Los vales se recojen en la calle de Caballeros, núm. 20 de diez á cuatro de la tarde los días no feriados. 15-41

Enolina-Blanco.

PREMIADA DESDE 1879 Clarificante genuino y acreditado para toda clase de vinos, perfeccionado y garantizado de inofensivo, pronto y económico; inventado por el profesor de ciencias médicas el químico enólogo D. Salvador del Blanco y Bonilla. SUCESOR: don Antonio de Dez. Despacho: San Dionisio 2, Jerez.

GARGANTA VOZ Y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.
Exigir en el rotulo la firma de A. DETHAN, Farmacoutico en PARIS.

MONTE DE PIEDAD.

El domingo 7 de Setiembre de 1890, de 12 á 4 de la tarde, se venderán en subasta pública, las ropas y demás efectos á continuacion expresados procedentes de los empeños del mes de Diciembre de 1889, si antes ó en el acto no los redimen sus dueños, continuándose el domingo siguiente á las 11 de la mañana, si en el primero no quedase terminado

(Conclusion.)

EMPEÑOS EN LA SUCURSAL.

- 27436 Una azada 3'25
- 27440 Un corte vestido de coco y unas tigras de poder 3'25
- 27450 Unos botos de becerro 7
- 27476 Una camisa, una sábana y un corte vestido de tartan 3'25
- 27499 Una azada 6'25
- 27501 Unas botas altas de becerro 4
- 27503 Unos botos de becerro 5'50
- 27532 Unos zapatos de pisar 3'25
- 27542 Unas tigras de poder 3'25
- 27543 Unas tigras de poder 3'25
- 27547 Dos vueltas de capa de fe pa de color 6'25
- 27551 Una enagua, un gaban, dos piernas de cortinas, cuatro fundas y una prenda de niño 3'25
- 27561 Unas tigras de poder 3'25
- 27574 Dos sábanas seis fundas y un mantel 6'25
- 27599 Una colcha, una sábana y una funda 3'25
- 27600 Unos botos de becerro 6'25
- 27627 Un perol 3'25
- 27628 Unos zapatos de pisar 3'25
- 27629 Unos zapatos de pisar 3'25
- 24630 Tres zarandas 4
- 27633 Una colgadura de baicon y dos piernas de cortinas 3'25
- 27637 Un pantalon y chaleco de tricot 4
- 27646 Unos zapatos de pisar 3'25
- 27654 Una enagua y una camisa bordada 3'25
- 27656 Dos sábanas y una camisa 3'25
- 27672 Una sarteneja 4'50
- 27675 Unas tigras de poder 3'25
- 27679 Un terno de lana en corie 8
- 27691 Unas tigras de poder 3'25
- 28710 Un pantalon y un chaleco de algodón 3'25
- 27714 Unas tigras de poder 3'25
- 27725 Una pieza de grano de oro 6'25
- 27728 Dos enaguas y una sábana 4
- 27739 Dos cabos de coco y otro de género 5
- 27751 Una chaqueta y un chaleco de lana 4'50
- 27753 Una chaqueta, un pantalon lana una enagua coco y un pantalon de verano 8
- 27758 Unas tigras de poder 3'25
- 27778 Una camisa, un gaban una sábana y dos camisas de hilo 4'50
- 27779 Unas tigras de poder 4
- 27789 Un corte de vestido de coco 4
- 27794 Una colcha blanca ocho servilletas tres toallas y un pantalon lana 3'25
- 27795 Unos zapatos de pisar 3'25
- 27796 Unos zapatos de pisar 3'25
- 27803 Unos zapatos de pisar 3'25
- 27806 Unas tigras de poder 3'25
- 27829 Una enagua, una bata y dos piezas de tira bordada 5'50
- 27832 Unas tigras de poder 3'25
- 27850 Una cimbara 4'50
- 27851 Una tigras de poder 3'25
- 27855 Unas tigras de poder 3'25
- 27862 Una colcha y una prenda de niño 3'25
- 27863 Un vestido de coco 3'25
- 27875 Una sábana y dos camisas de hilo 5
- 27879 Una azada 3'25
- 27894 Una hoz de podar 5
- 27907 Un corte pantalon y un chaleco casimir 4
- 27912 Dos sábanas, cuatro fundas, un mantel y once servilletas 8
- 27931 Unos botos de becerro 6'25
- 27932 Unos botos de becerro 4'50
- 27936 Dos camisas, dos batas, dos delanteros, tres servilletas, tres fundas y dos toallas 3'25
- 27945 Un cobertor 3'25
- 27954 Dos enaguas y dos pedazos de genero 4'50

- 27958 Una azada 6'25
- 27973 Un pantalon de casimir y un rebervero de metal 4
- 27975 Unos zapatos de pisar 3'25
- 27983 Una sábana, una funda, dos enaguas y dos batas 6'25
- 27985 Dos sábanas, una enagua, tres fundas y un pedazo de hilo 4'50
- 27997 Una colcha blanca, una cortina de color y un cobertor algodón 4'50
- 27998 Un zagalejo de bayeta 4'50
- 28000 Unas tigras de poder 3'25
- 28023 Unas tigras de poder 4
- 28026 Un pañolon espuma verdoso 9'50
- 28047 Una chaqueta y un chaleco tricot 4
- 28048 Un pañolon negro 3'25
- 28062 Un pañolon espuma verdoso 9'50
- 28065 Unas tigras de poder 3'25
- 28086 Unas tigras de poder 3'25
- 28097 Una hoz de podar 3'25
- 28105 Una hoz de podar y unas tigras de poder 4
- 28116 Una colcha de crochét 4
- 28124 Un terno en corte de casimir negro 16'25
- 28128 Una colcha, una sábana y dos fundas 8
- 28137 Una chaqueta y un chaleco de lana 4
- 28158 Una caldera 6'25
- 28177 Dos cortes vestidos de coco y una colcha 7
- 28180 Unas tigras de poder 3'25
- 28181 Una hoz de podar 4'50
- 28182 Unas tigras de poder 3'25
- 28188 Dos enaguas coco una enagua blanca y un zagalejo bombasi 5
- 28189 Una hoz de podar 6'25
- 28209 Unos botos de saten y charol 4
- 28210 Unas botas de becerro y paño 3'25
- 28215 Un corte de pantalon lana y un pañuelo de seda 4'50
- 28230 Dos sábanas, dos fundas, un almirez y un pañolon espuma hombrero 9'50
- 28235 Una chaqueta, dos chalecos lana, una chaqueta y un chaleco de verano 5
- 28286 Dos sábanas, dos fundas, cuatro calzoncillos, dos pañalones y un chaleco de verano 6'25
- 28295 Una azada 7
- 28312 Dos sábanas y dos fundas 3'25
- 28338 Una hoz de podar 3'25
- 28342 Unas tigras de poder 3'25
- 28365 Unas tigras de poder 3'25
- 28368 Dos piernas de cortinas, un pañuelo espuma hombrero grana y un zagalejo crochét 6'25
- 28374 Unas tigras de poder 3'25
- 28375 Una faja de lana 3'25
- 28377 Una enagua, dos pedazos coco, dos preudas de niño, una sábana y dos chalecos verano 6'25
- 28379 Unas tigras de poder 3'25
- 18380 Unas tigras de poder 3'25
- 28390 Una hoz de podar 4'50
- 28397 Una chaqueta de lana 4'50
- 28428 Un corte pantalon y chaleco de lana, un corte pantalon algodón y una colcha en corte 8
- 28433 Un corte zagalejo de bayeta 3'25
- 28441 Un corte chaqueta de casimir 5
- 28451 Unas tigras de poder 3'25
- 28458 Una colcha blanca, una sábana, un pañolon espuma blanco bordado en el mismo color 43'75
- 28461 Una hoz de podar 5
- 28463 Una capucha negra 7
- 28464 Unos botos de becerro blanco 4'75
- 28486 Un vestido de coco, una enagua y un pañolon lana 6'25
- 28488 Un terno en corte de lana 7
- 28512 Dos pedazos de género 4'50
- 28520 Dos cabos de género y un pañolon negro 8
- 28522 Un corte terno de lana 9'50
- 28554 Unos zapatos de pisar 3'25
- 28564 Una capa castaña 15
- 28569 Un terno de lana en corie 6'25
- 28578 Dos pares de botas de becerro y unos zapatos 12'50
- 28587 Una hoz de podar 4'50
- 28600 Una aragnua 4'50
- 28603 Dos cortes vestidos de coco y una enagua

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS
DE
MORENO Y QUINTANA
DE CADIZ.
TELÉFONO NÚMERO 60.—PRECIO FIJO.
FIN DE ESTACION
esta casa se propone REALIZAR todas las existencias que le quedan de primavera y verano, las que desde hoy expone con notable reduccion de precios.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE
El Guadalete.
En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negroy colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.
Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.
Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.
Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.
Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escojidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, segun tamaño y cartulina.
Se hacen ESQUELAS MORTUORIAS, á cualquier hora del día y de la noche.
Calle del Compás, número 2.

- blanca 4
- 28604 Un pantalon y chaleco de lana 3'25
- 28606 Una colcha, un corte vestido, dos pedazos de coco, una funda y una enagua blanca 5'50
- 28611 Una guitarra 3'25
- 28633 Una sábana, una enagua de coco y un cuerpo de camisa 3'25
- 28646 Unas tigras de poder 3'25
- 28548 Nueve calzoncillos cortados y dos pedazos de género 5'50
- 28652 Una azada 8
- 28668 Un cobertor 4
- 28673 Una hoz de podar 3'25
- 28679 Una hoz de podar 4
- 28700 Un pañuelo espuma hombrero ceniza 3'25
- 28701 Una enagua bordada, un cabo coco y una funda 4
- 28705 Unos zapatos de pisar 3'25
- 28706 Una hoz de podar 4
- 28718 Unos zapatos de charol y dos pares de botos de becerro 12'50
- 28763 Cuatro sábanas y una colcha 4'50
- 28792 Un corte chaqueta de lana 4'50
- 28803 Unos botos de becerro 5'50
- 28812 Una capa castaña 9'50
- 28813 Un lieuzo de colchon y una funda 3'25
- 28822 Un vestido de coco y un zagalejo bayeta 4
- 28838 Una manta con fleco 5
- 28854 Una hoz de podar 3'25

Jerez 6 de Agosto de 1890.—El Director Gerente, Ramon San Martin.

Las Personas que desean las **PILDORAS DEHÁUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide facilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

AGUA DE AZAHAR
DE LA **COMPANIA FABRIL TENA SEVILLA**
RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.
¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?
He aquí la opinion de los más eminentes médicos.
El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.
Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tilla, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviendole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energia al espíritu.
Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.
EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.
Exigiendo siempre la marca registrada La Giralda de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.
Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.

VINO DE PEPTONA
Pépsica
de CHAPOTEAUT, Farm^{co} en Paris
LA PEPTONA CHAPOTEAUT
es la única empleada por M. PASTEUR
La Peptona es el resultado de la digestion de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Aliméntense así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuacion, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del hígado y del estómago. En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófula, Eczema, Sordosis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo, etc.
ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
DE YODURO DE POTASIO
entre los más importantes sintomaticos ó rebeles: Ulceras, Tumores, Gomas, Escrófula, así como el Linfatisimo, la Escrófula y la Tuberculosis.—EN TODAS LAS FARMACIAS.
En Paris, Casa F. FERRÉ, P. 102, rue Richelieu. S. de BOYVEAU-LAFFECTEUR